



EL RAYO DE ANDALUCÍA,

6

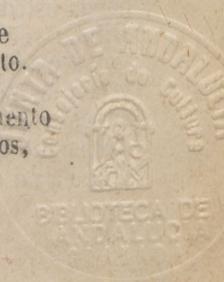
FRANCISCO ESTÉBAN EL GUAPO,

NATURAL DE LA CIUDAD DE LUCENA.

PRIMERA PARTE.

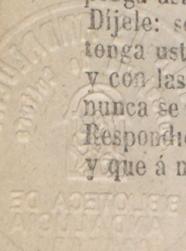
Tiemble de mi nombre el mundo,
 y estremézcanse los vientos,
 atemorícese el orbe,
 y los hombres mas soberbios;
 porque si digo quién soy,
 tengo formado concepto
 que no hay valiente ninguno
 á quien yo no cause miedo.
 No vale nada Benet,
 ni Corráles, ni Escobedo,
 ni Escábias, ni Pedro Gil,
 ni Gordillo, ni Juan Bueno,
 Pedro Ponce, ni Carrasco,
 Sebastian Gil, ni Cañero,
 ni menos Martin Muñoz,

porque aunque valientes fueron,
 á vista de mis arrojés
 sus hechos se oscurecieron.
 ¿Pero para qué me canso,
 si soy tigre en lo soberbio,
 un leon en valentía,
 y una fiera en lo sangriento?
 Francisco Estéban me llamo,
 y arrogante considero,
 que tendrán todos bastante
 para ver que todo es cierto.
 En la ciudad de Lucena,
 cuyos timbres van de aumento
 por su clima y por sus hijos,
 dándoles Cérés sustento,



dándoles Marte valor,
 y Minerva lucimiento.
 En esta noble ciudad
 naci de padres gallegos;
 y porque me ejercitase,
 á un oficio me pusieron:
 mas el maestro me dió
 una zurra por travieso,
 y le apedree la puerta,
 saliéndome siempre huyendo:
 y en la ciudad de Jaen
 me dieron plaza en un tercio.
 A Cataluña pasé
 á mi monarca sirviendo,
 donde tomándolas armas,
 hice tan nobles hechos
 que alcancé á muy pocos dias
 el empleo de sargento;
 le serví unos once meses,
 y por dos que desertaron
 me ultrajó mi capitán
 á donde todos lo oyeron.
 Yo que soberbio miraba
 á cualquiera con desprecio,
 lo provoqué una noche,
 y á dos cabos mandó luego
 me prendan, y á cuchilladas
 hice que fueran huyendo.
 Fuí á Alicante en ocasion
 que habian llegado al puerto
 las galeras de Cerdeña,
 y en ellas mi plaza sienta,
 donde hallé muchos amigos
 de Lucena, y con aliento,
 pasamos á Cartagena,
 donde una noche siguiendo
 los pasos de mi fortuna,
 con una mujer me encuentro,
 y un chiquillo de la mano,
 que me dijo: caballero,
 aqueste hombre me persigue;
 ponga usted á ello remedio.
 Díjele: señor hidalgo,
 tonga usted más miramiento,
 y con las pobres mujeres,
 nunca se pase á ser necio.
 Respondió que no quería,
 y que á mí qué me iba en ello.

Mas con un tercerolazo
 le dí la respuesta á tiempo
 que la mujer por delante
 se puso, la paz pidiendo,
 y hombre, mujer y muchacho,
 de un tiro quedaron muertos.
 Retiréme á mi galera,
 y despues por mi provecho
 dí en tratante de tabaco:
 corrí de Valencia el reino,
 y volviendo á Cartagena,
 el gobernador severo,
 viendo el fraude que yo hacia,
 me sale armado al encuentro;
 y entrándose en mi posada,
 me cogen y llevan preso.
 Mas sucedió á mi favor,
 hallarse allí Juan Romero,
 y como hijo de la patria,
 fué en los arneses tan diestro,
 que los guardas y alguaciles
 iban cual moscas huyendo.
 Quedáronse los caballos
 y las cargas en empeño,
 porque me las embargó
 el gobernador, diciendo:—
 que ya que no me prendia
 que me cortaba los vuelos.
 Supe que en una alquería
 de mulas habia un juego,
 que estaban dándolas verde:
 se las quité, y al momento
 le escribí que las tenia
 para recobrar el precio
 de los caballos y cargas.
 Mas metióse en este empeño
 el cuatralvo que se hallaba
 en esta ocasion al Puerto;
 me volvieron los caballos,
 y luego un vale me hicieron;
 á Málaga dí la vuelta,
 y por ella me paseo,
 donde supe que campaba
 Boca-Negra, y con aliento
 lo desafié una noche:
 salimos, donde riñendo,
 quedó herido el contrario
 y quise dejar el duelo



hasta que hubo curado,
 y segunda vez al puesto
 salimos, donde quedó
 de mi valor satisfecho,
 pues segunda vez llevó
 agujereado el pellejo.
 Fuíme á Granada por ver
 un hombre á quien fama diéron
 del Guapo de Santaella,
 y sin reparo busquélo.
 Lo saqué desafiado,
 y á los primeros encuentros
 pidió confesion, y yo
 me ausenté al panto, sabiendo
 que me buscaba la Sala
 con recato y con anhelo.
 Me fui, por fin á la Côte,
 donde en tres meses riñeron
 seis guapos en desafio
 conmigo, en sitiós diversos.
 Dile una vuelta á Lucena,
 y desde allí pasé al reino
 de Jaen, donde casé,
 por tener algun sosiego.
 Mas en las Carnicerías
 sucedió un donoso cuento,
 que un gardoño de las bolsas
 iba la mano metiendo
 para agarrarme la mia;
 mas yo con mucho silencio,
 con el rejon, dije: amigo,
 remédiese con aquesto.
 Le eché las tripas afuera,
 y luego con paso lento
 me fui; y de allí la justicia
 sobre unas cargas quisieron
 descaminarme; mas yo
 hice que fuesen huyendo.
 Con el tabaco y la sal
 tuve mi mantenimiento,
 y por ser Jaen gran charco,
 otro busqué mas pequeño.
 Entónces me mudé á Cabra,
 en donde estuve viviendo,
 y con otros alentados
 viajes hacia al Puerto,
 donde sin sacar despacho,
 todos fueron tan atentos,

que nunca tuve embarazo,
 ni los que conmigo fueron.
 Me pasé á Cádiz un dia,
 donde á un almacenero
 once cargas de tabaco
 compré con mis compañeros.
 Hubo soplo, y al salir
 descuidados nos cogieron,
 vendiéronse los caballos,
 y quedamos sin remedio.
 Dejé pasar unos dias,
 no muchos, y al cabo de ellos,
 con las armas, en la casa
 del gobernador me entro.
 Eché la llave, y subí
 mi trabuco previniendo,
 y dije: señor hidatgo,
 yo vengo por el dinero
 que importaron los caballos
 y las cargas, porque es cierto
 que estoy tan pobre, que ya
 casi que comer no tengo;
 y esto sin réplica sea,
 porque yo vengo por ello.
 El hombre todo turbado
 sacó al instante el dinero
 en doblones, y pagó,
 y quedamos despues de esto
 amigos para otra vez.
 En Puerto-Real me acuerdo,
 que el arrendador de allí
 quiso embarazarme, y luego
 que hube sacado las cargas
 me fui á su casa corriendo.
 Pregunté si estaba en casa,
 las mujeres respondieron:
 sí señor; mas vuelva usted,
 porque ahora está durmiendo.
 Entré en una sala baja,
 donde tenia su lecho,
 y con un tercerolazo
 allí me lo dejé muerto.
 Sucedióme en el camino,
 que faltándome el dinero,
 en la venta donde estaba
 me reventaba el ventero,
 porque pagara la costa,
 y paguella tan de presto,

que a la otra vida volando
se partió dejando el cuerpo.
Supe que Diego Ruiz
y todos mis compañeros
pretendian el indulto,
y por quietarme, intentélo;
mas el señor Presidente
á todos negocia, menos
á mí, pues dijo tenia
embarazo para ello.
Fuí á Granada y en su casa
con su persona me encierro.
Dijo: ¿qué se me ofrecia?
Respondí: señor, yo vengo
á saber por qué razon
se me niega mi remedio.
Yo soy Esteban el Guapo,
ese leon que es tan fiero,
y si no voy indultado,
seré terror de este reino.
Quiso dos criados,
á la calle y estorbélo.
Dijeme entonces: ¿en qué,
Estéban, servirte puedo?
Y yo respondí: señor,
á lo que arrastrado vengo,
es á pedir que se quemen
de mis causas los procesos.
Y él replicó: pues Francisco,
si eso solo es vuestro empeño,
vedlo, que aquí á vuestra vista
los consume en llama el fuego;
mas á Ceuta por dos años,
por mí y por vos ireis luego;
fui-me á Ceuta por dos años,
y en salidas que se hicieron
clavé las piezas al moro,
y como me descubrieron,
sobre mi todos se arrojan,
y con el agua á los pechos,
me embarqué para volver
al presidio: pero presto
me enfadé de estar en Ceuta;
quitéle el barco á un barquero,
con que pasamos á España
seis ó siete compañeros.
Volvíme á mi contrabando,
y hallándonos en el Puerto,

supe que algunos decian
que sacaba yo sin riesgo
el tabaco, por llevar
conmigo gente de aliento.
Tomé un saco y por las calles
iba como un costalero,
diciendo: ¿compran tabaco?
y ningunos me tosieron.
Despues en Cabra vivia
púbicamente vendiendo
tabaco y sal por las calles,
y tambien tenia un puesto
en donde vino vendia
sin pagar ningun derecho.
Los serranos de Lucena
á aquella villa vinieron,
queriendo tambien vender,
como yo lo estaba haciendo;
entré y quebré las medidas,
derramando por el suelo
el licor de los pipotes;
y ellos cuando lo supieron,
al puesto que yo tenia
á hacer lo mismo se fueron.
Acudí con la noticia,
cerrando con todos ellos,
y valientes como Alcides
con tal fuerza me embistieron,
que lastimado quedé,
poniéndome en cura luego.
Supo el caso la justicia,
y cogiéndome en el lecho
me llevaron á la cárcel,
y diligencias hicieron
por privarme de la vida;
mas tuve buenos empeños;
y á las galeras de España
me echan á remar sin sueldo.
Y en otra segunda parte
proseguiré mis arrestos.

SEGUNDA PARTE.

Desde donde empieza Europa
hasta su término y cabo,
no campe ningun valiente,
escondan su espada y brazo;
tiemblen al oír mi voz,

y lo que mas les encargo,
que con silencio me escuchén;
les diré en breve rato
del guapo Francisco Esteban
lo valeroso y bizarro.

Ya saben que su ejercicio
era andar al contrabando,
y que en toda Andalucía
los ministros le temblaron,
porque no jugaba burlas,
ni hombres de malos tratos
alcanzó comunicarle,
fuese bueno ó fuese malo.

Dejo guardas de millones
y ministros de tabaco,
porque estos nunca tuvieron
con Esteban buen despacho.

Los soplones, cuando andaba
por el mundo eran contados,
porque se holgara en dejar
un soplón bien maltratado.

Jamás llegó á pedir cosa
que no le fuera otorgado;
andando de aquesta suerte
con otros acompañado,
por Andalucía y otros
reinos vendiendo tabaco.

Llegaron un dia á Cádiz,
en ocasion que diez barcos
desembarcaron en tierra
tabaco, donde ajustando
Esteban cuarenta cargas
para él y sus paisanos,

salió por cabo de todos,
y la España atrevesaron
hasta llegar á Valencia,
donde no habiendo despacho,

pasó á Aragon, y una noche,
junto á la villa de Grados,
yendo Esteban muy seguro,
tropezó y cayó el caballo,

y se lastimó una pierua:
sus amigos lo llevaron
al lugar y en él quedó
para ser allí curado.

Sus compañeros signieron,
para despues aguardarlo,
y llegando á Zaragoza

sin susto, no imaginando
de que fuesen detenidos;
pero estando descuidados
llegaron mas de cien hombres
y el gobernador por cabo.

Les embargaron las cargas,
diez de ellos aprisionaron,
los demás puestos en fuga,
muy en breve se escaparon.

Llevaron los diez á la cárcel,
y las cargas y caballos
los llevaron á la plaza
y al pregon se despacharon.

Repartió el gobernador
entre guardas y escribanos
la cantidad, y á su casa
la mayor parte ha llevado.

Vamos ahora á los presos,
que al tiempo que les tomaron
declaracion, fué forzoso
que confesasen de llano;

diciendo: Francisco Esteban
es de las cargas el amo;
y si es que á saberlo llega,
lo sentirá, que es un rayo:

replicó el gobernador,
¿eso decís? pues es claro
que si llegara á cogerlo
lo pusiera entre dos palos;

y si no, si acaso hay
quien me lo ponga en las manos,
mil doblones le prometo,
solo por ver ese rayo

en mi presencia, que tiene
el mundo atemorizado.
Oyen los presos lo dicho,
y al punto un propio enviaron,

noticiándole á Francisco
cuanto el juez habia hablado.
Toma la carta y leyóla
dentro la villa de Grados,

y bueno de sus achaques,
tomó armas y caballos,
y partiendo á Zaragoza
dispuso un hecho bizarro,

y fué que á las doce en punto
del dia, sin mas reparo,
se fué á casa de un cura,

y con política hablando,
 le dice que le acompañe
 sin dilacion, que le ha dado
 un accidente á un amigo
 y es preciso confesarlo;
 y sepa que tiene haberes
 y es fuerza que haga inventario,
 porque de todos sus bienes
 haga finiquito y saldo.
 Siguióle el cura de prisa,
 y buscando un escribano
 y un alcalde, se salieron
 á la calle todos cuatro,
 cura, escribano y alcalde,
 y sin caer en el chasco,
 siguen á Esteban, y llegan
 con el paso acelerado,
 á casa del gobernador
 los tres sin pensar el caso.
 Llegó, y tocando á la puerta,
 un criado se ha asomado
 á la ventana y le dice:
 avisa presto á tu amo,
 dile que quieren hablarle
 cuatro personas de garbo.
 Subió el paje y se lo dijo,
 y el gobernador bajando
 los recibe en una sala,
 y con política hablando,
 les hizo los cumplimientos;
 mas Francisco con cuidado,
 las puertas de dicha sala
 cerró las llaves tomando,
 metiolas en su bolsillo,
 y su trabuco montando
 ha dicho al gobernador:
 por saber que ha deseado
 ver vueseñoría á Esteban,
 y que le tiene mandado
 á aquel que se lo entregare,
 mil doblones, me ha obligado
 á ponerme en su presencia,
 y á obedecer su mandato.
 Ahí le traigo un confesor,
 un alcalde y escribano;
 uno para el testamento,
 y otro para el inventario,
 y otro porque su conciencia

disponga como cristiano,
 pues sé que á useñoría
 mortal accidente ha dado,
 y porque salve su alma
 esta prevencion le traigo:
 esto será si me niega
 el dinero que ha mandado,
 que juzgo son mil doblones
 y tambien lo que montaron
 los caballos y las cargas,
 y por los aprisionados:
 despácheme cuanto antes,
 porque yo no estoy despacio,
 y estos señores querrán
 ir á descansar un rato;
 yo no querré nada menos,
 que he venido caminando
 toda esta noche pasada
 por darle este deseado
 gustó á usía, y juntamente
 á obedecer su mandato.
 No haya escusa en lo que pido;
 si la hay, por los sagrados
 cielos, que con mi rejon
 y este cometa, este rayo,
 volcan que arroja centellas,
 seré dentro de este cuarto.
 Aquí remató Francisco,
 y el gobernador temblando
 le respondió que al instante
 seria todo pagado,
 y sin detenerse en nada
 fué á un escritorio, y sacando
 en oro todo el dinero,
 metió Francisco la mano,
 diciendo: ajuste primero
 el precio de los caballos,
 que el tabaco vendrá luego
 pues no lo traigo ajustado.
 Y dice el alcalde: amigo,
 ¿valdria cada caballo
 cincuenta reales de á ocho?
 Y Esteban dijo: no paso;
 menos de sesenta pesos
 no tomaré ni un ochavo,
 y aquesto es unos con otros,
 y aun cortesia le hago
 al señor gobernador

ó le meteré en cuidado.
Y el gobernador le dijo:
aquí está el monton contado:
apartan la cantidad
y entran en la del tabaco;
le dice el alcalde; amigo,
¿se ha de ajustar libreado?
Si señor, responde Esteban.
Pues sea á real de á cuatro
cada libra.—No señor,
de doce reales abajo
no lo doy, que lo tenia
á ese precio despachado.
Y cuando todo el dinero
Esteban vió numerado,
de los caballos y cargas
dijo: solo lo mandado,
que juzgo son mil doblones,
es ahora lo que aguardo,
pues no es justo de que falte
un hombre de tanto garbo
á su palabra, y por fin,
mis compañeros amados,
tres leguas de la ciudad
espero sin intervalo,
porque si no les prometo
al cura y al escribano,
alcalde y gobernador
que sus vidas serán pago,
porque al rigor de mi furia
no habrá quien le ataje el paso.
Temblando el cura y alcalde,
gobernador y escribano
le dicen vaya con Dios,
que van todo á ejecutarlo.
Esteban salió á la calle,
quedándose todos cuatro
pasmados de la osadía
y hecho tan desaforado.
Alcalde, escribano y cura,
al gobernador dejando,
se salieron á la calle
y á la cárcel van de paso,
echando fuera los presos
libres de todo despacho.
Hubo noticias muy ciertas
que al gobernador curando
estuvieron mas de un mes

del susto; y Esteban paso,
que así que sus compañeros
á su presencia llegaron,
les contó lo sucedido
y quedaron admirados.
Todos á voces decían:
viva el azote de guapos,
viva quien tiene en el mundo
sus hechos tan laureados,
que no ha de haber quien iguale
á su rigor temerario.
Entrególe á cada uno
Esteban para un caballo;
y el dinero de las cargas
lo partieron como hermanos,
y tambien los mil doblones
que tomó por ser mirado.
Se pasó á la Andalucía
y este caso divulgado
fué en la ciudad de Sevilla,
dándole todos mil lauros,
confesando de que Esteban
fué solo del mundo el guapo;
y en otra tercera parte
referiré un caso extraño
que en las historias no se halla
otro que iguale en lo raro;
pues osadamente quiso
esponerse á que encerrado
en la ciudad de Granada
mano le hubieran echado,
pues en casa del Presidente
con arrojo temerario
se metió, pero su brio
le sacó bien de este caso.

TERCERA PARTE.

Santo Cristo de la Luz,
Señor de cielos y tierra,
desatad mi torpe lábio
y dad vigor á mi lengua
mientras la tercera parte
canto de Francisco Esteban.
Los que blasonan de guapos,
oigan, escuchen y atiendan
la hazaña mas prodigiosa
que en las edades se cuenta.

Alcánzó á saber Francisco
 (no sin alguna certeza)
 como don Pablo Diamante,
 Presidente de la escelsa
 Sala del Crímen, habia,
 á quien le mate ó le prenda,
 ofrecido cien escudos,
 que informacion tiene hecha
 de sus notables arrojós,
 valentías y proezas;
 con cuya noticia, al punto
 previno con gran presteza
 sus armas, y en un caballo
 á Granada dió la vuelta;
 entró por el Triunfo, á tiempo
 que están tocando á la queda;
 llegó á casa de don Pablo,
 se desmontó, y de la rienda
 entró el caballo allí dentro,
 y con notable advertencia,
 por estar mas á su salvo
 cerró la puerta primera:
 llegó al porton y tocando
 cuatro ó seis golpes apriesa,
 ha salido un paje á abrir
 que á diez y ocho años no llega.
 diciendo: ¿quién es quien llama?
 Respondió con diligencia,
 dile, niño, á tu señor,
 que aquí está Francisco Esteban,
 y mira que vengas presto,
 porque aguardo la respuesta.
 Llevó á su amo el recado,
 y al oirlo, se le hiela
 la sangre, y el corazon
 palpita y su pecho tiembla,
 que aunque no le ha visto nunca,
 sabe quien es y recela.
 Se quedó un rato suspenso,
 y ya recobrado piensa
 el lance tan apretado:
 pero duda que se atreva
 un hombre con tantas causas
 á entrar en su casa mesma.
 Le manda que suba arriba:
 el paje baja y le lleva
 donde su señor le aguarda;
 mas aunque subió de priesa,

dejó el postigo cerrado,
 sin que nadie lo advirtiera,
 dejando el caballo dentro
 de la una y otra puerta.
 Así que entró por la sala
 donde don Pablo lo espera,
 diestro, liberal y pronto,
 se le quitó la montera;
 don Pablo lo miró atento
 de los piés á la cabeza,
 y con notable recato
 le dijo: siéntate, Esteban,
 que quiero que de tu vida
 me des relacion estensa,
 porque dudo que tus hechos
 sean como me los cuentan.
 Díjole Esteban: señor,
 si he de estar en su presencia,
 sentado no lo he de hacer,
 en pié estaré que es decencia.
 Replicó segunda vez:
 buena política observas;
 siéntate, yo te lo mando,
 y es mi gusto que obedezcas.
 Sentóse diciendo airoso:
 perdone mi inadvertencia.
 ¿Tienes padre? dijo entonces
 don Pablo, y fue la respuesta:
 si señor, vivo es mi padre,
 pobre, humilde, porque entienda
 que es la causa de que yo,
 ande de aquesta manera.
 —¿Tienes madre?—No señor,
 Dios la perdone, ya es muerta.
 —¿Tienes hermanos?—Tres tengo,
 y á mí los tres se sujetan,
 —¿Dónde casaste? y él dice
 con arte, y no sin viveza;
 en la ciudad de Jaen,
 que es de su reino cabeza.
 Cupido me hirió de amores,
 y lo logró de manera,
 que recibí por esposa
 á la mujer mas dispuesta
 que ha nacido en muchos siglos
 en valor y gentileza;
 María Josefa se llama,
 y muy servidora vuestra.

—¿Tienes hijos?—Sí señor;
una hija, y desempeña
á su padre y á su madre,
en lo hermosa y lo discreta.
—¿Qué edad tienes? Y responde:
con muy poca diferencia
tengo yo treinta y dos años;
como mi persona muestra.
Y por último, señor,
no porque el riesgo me estrecha,
ni porque el temor me obliga
á venderos la fineza,
á tus pies estamos todos,
con muy rendida obediencia.
—Dios te guarde, que me obligas
con atencion tan discreta;
y cree que te he cobrado
gran voluntad, y me pesa
que un hombre de tu valor,
como dice la esperiencia,
viva como fiera horrible,
siendo estrago de esta tierra,
sin temer á la justicia
ni al Cielo que te tolera.
Reforma tu vida, amigo,
que recelo no la pierdas
ó á manos de la justicia
ó al rigor de una escopeta.
Esteban reconoció,
que le trata con cautela
en las razones que ha dicho,
por detenerle con ellas,
por si vienen los ministros,
que por instantes espera
para circundar la casa,
y lograr la diligencia
de prenderle; pero dió
esta vez el golpe en piedra,
porque Francisco tenia
asegurada la puerta,
y con cuidado, en la calle
un amigo de Lucena,
que conforme iban llegando,
los ministros á la puerta,
le dicen como venian
á precisa diligencia,
y ese hombre á su llamada
respondia de una reja

volviesen por la mañana
que no se abria la puerta,
porque su señor tenia
indispuesta la cabeza,
y con tan buen espediente
todos se van y le dejan.
Esteban muy animoso
dijo falta de paciencia:
señor don Pablo, es preciso
el que useñoría entienda,
que soy como el cirujano
que ha sangrado alguna vena
y en no dando en la cisura
la sangre un golpe le pega.
Yo solo vine, señor,
á que haga borrar las letras
que contra mí tiene escritas:
y tambien quiero que sepa
que he venido á suplicar,
y no á pedirlo por fuerza.
Viéndose, pues, precisado,
y que los suyos no llegan,
hizo cuanto le pedia,
allí mismo en su presencia;
diciéndole: ya estás libre
si me prometes la enmienda;
mira tus obligaciones,
que sentiré que te pierdas.
Esto dijo, y le pregunta,
con mas miedo que vergüenza,
si traia muchas armas.
A lo cual respondió Esteban
con grandísima frescura:
cuatro pistolas pequeñas
aquí traigo, si le gustan
á usía, sírvase de ellas,
para que de mí se acuerde
cuando á su vista las tenga;
don Pablo le presentó
de á vara dos escopetas,
con las llaves granadinas,
los cañones de Plasencia,
de fino marfil las cajas,
y de bronce las baquetas,
de plata tersa y bruñida
los puntos y abrazaderas.
Mandó don Pablo que al punto
aderezasen la cena;

cenaron y luego manda
 Que en una alcoba pequeña
 Como á su misma persona,
 le pongan la cama á Esteban.
 Mas él que tiene enemigos,
 como es justo que no duerma,
 metió la mano en su pecho,
 y en su interior dijo: vengza
 primero la obligacion.
 antes que la conveniencia.
 Y así seco y desabrido,
 luego al instante comienza
 á despedirse Francisco
 de don Pablo y doña Elena,
 de criados y criadas,
 cuantos en casa se albergan,
 que quiere que participen
 todos de su gentileza.
 Acompañóle don Pablo
 hasta que llegó á la puerta,
 adonde vido el caballo
 con otras cuatro escopetas.
 Dijo Francisco suspenso:
 bien he salido de aquesta:
 y el amigo de la calle,
 porque no lo conocieran,
 se retiró cuando oia
 que iban cerrando las puertas;
 con que á la villa de Cabra
 partieron con gran presteza.
 Don Pablo no se acostó
 porque pensando en la fiesta
 estuvo toda la noche
 con su esposa doña Elena;
 los criados asustados
 del mismo modo se quedan,
 y habiendo ya amanecido,
 los ministros se presentan
 á don Pablo, y le preguntan
 si está bueno, y por respuesta
 les dijo que habia pasado
 una noche no muy buena,
 porque ha tenido en su casa
 al Guapo Francisco Esteban,
 quien le pidió que borrase
 sus causas, y que licencia
 llevaba para indultarse,
 y tambien dos escopetas

que el capitan del alcázar
 le presentó con largueza.
 Qué señas tiene? preguntan;
 y les responde, son estas:
 él es hombre de dos varas,
 rojo, y la barba algo negra,
 el rostro muy apacible
 y la vista placentera;
 político, cortesano,
 y con muchas agudezas,
 que para informarme de él
 hice muy bastantes pruebas.
 Es un segundo Pulgar,
 que en Granada nombre deja
 por la accion tan atrevida
 que en mi casa tiene hecha.
 Es el hombre sin segundo,
 en valor y fortaleza,
 cortés como temerario,
 y agudo sin competencia.
 No me pesa haberle visto,
 aunque asustado me deja,
 porque tal brio y despejo
 no es posible que otro tenga.
 Y á fé que siento en el alma
 que un hombre de tales prendas
 entre riesgos y peligros
 ande de aquesta manera.
 Todos quedaron absortos
 de accion tan rara y tan nueva.
 Y seguiré en otra parte
 refiriendo sus proezas,
 si generosos perdonan
 las faltas que aquestas llevan.

CUARTA PARTE.

¡Oh soberano Señor,
 que sustentais tierra y cielos!
 inspirad mi rudo estilo,
 dad luz á mi entendimiento,
 para que referir pueda
 á mi auditorio discreto,
 del Guapo Francisco Esteban
 el mas valeroso arresto.
 En la ciudad de Antequera
 el corregidor sabiendo
 lo que sucedió en Granada,

el punto despachó un pliego,
que al que á Esteban le entregara
le daría dos mil pesos.

Y Esteban luego al instante
que este caso le dijeron,
atribuyéndolo á chanza
no hizo caso suponiendo
todas sus causas borradas:
dióle el corazon un vuelco,
¿qué diría él de la fama
si esta noticia teniendo,
no se arrojaba animoso?
y dentro de sí diciendo:
¿dónde está el valor, Esteban?
Sus armas previno, y luego
en un ligero caballo
tomó el camino, resuelto
á la ciudad de Antequera,
disfrazado y encubierto
á eso de las oraciones
llegó sin temor al riesgo
Fué á ver al corregidor,
llamó á la puerta y saliendo
una criada, le ha dicho;
dile á tu señor que un pliego
le traigo de como tiene
á Francisco Esteban preso;
y que si me hace el gusto,
entraré porque no tengo
posada para esta noche.
El corregidor que oyendo
le está por una reja,
bajó á la puerta al momento,
diciéndole á la criada:
abre aquesta puerta presto.
Entró Esteban, y el caballo
dió de las riendas á un negro;
lo entró en la caballeriza;
y á Esteban recibimiento
le hizo muy cortés y alegre.
Preguntó: ¿cómo prendieron
á aqueste Francisco Esteban?
¿no dicen que es leon fiuro?
Pues por lo que rijo y mando,
ya que he llegado á cogerlo,
ha de pagar las infamias
que en todo este reino ha hecho.
Dijole Esteban: señor,

en razon sí está bien puesto,
que quien tan osado es
lo pague; mas lo que quiero
es quitarme aquestas armas,
que algo fatigado vengo.
Dijole el corregidor:
pues este cuarto reservo
para que vuestra persona
lo ocupe como hombre bueno.
Despojóse de sus armas
Francisco junto á su asiento,
y el corregidor miraba
colete y armas atento.
Y él le dijo: señor mio,
estas armas y colete
son las de Francisco Esteban,
que el que hábito trae puesto
parece ser religioso
aunque sea bandolero;
y yo trayéndolas puestas
pienso que á Esteban escedo.
Entre unas y otras razones
las criadas previnieron
la mesa y se sentaron
á cenar; y en este medio
dieron un golpe á la puerta,
Francisco aunque se hace lerdo,
sus armas no desampara,
pues á su lado derecho
las dejó y su gran capote
tiene sobre el hombro puesto:
estando en esto, repara,
y vió que la puerta abrieron,
y seguidamente entraron
diez y seis hombres, entre ellos
iba el alcalde mayor
por cabo de ronda; y luego
el gobernador le dijo:
mire el apercibimiento
que á mi persona acompaña;
¿qué hombre de mucho aliento
no rendirán tantos guardas
y ministros?—Yo lo creo,
replicó entonces Esteban.
Tomaron todos asiento,
y Francisco como huésped,
brindó sentado y cubierto,
y ellos con gran co tesía

correspondieron atentos.
Despues que hubieron cenado,
Esteban dijo: yo creo
que toda esta gente armada
no pudiera causar miedo
ni espanto á Francisco Esteban,
porque es sobrado el aliento
que le acompaña, y sin duda
los pusiera en grande aprieto,
¿qué es eso, dijo el alcalde,
qué ha habido ahora de nuevo?
Dijole el corregidor:
señor alcalde, tenémos
muy favorables noticias;
Francisco Esteban es preso.
Replicó el alcalde y dijo:
por Cristo que no lo creo.
Y dijo el corregidor:
¿no? pues este caballero
ha traído la noticia
afirmando como es cierto.
A lo cual dijo el alcalde:
lo cogieran durmiendo,
que de otra manera dudo
que pudieran á él prenderlo.
Replicó Esteban entonces:
sea despierto ó durmiendo,
lo cierto es que está encerrado
y diez y siete hombres buenos
á su lado, y aun tambien
un corregidor entre ellos,
y un alcalde que no ceden
á otro en valor y empeño.
— Vos lo veriais de cerca.
Dijo Esteban: ¿cómo verlo?
tan visto lo ví, que juzgo
que aun ahora lo estoy viendo.
— ¿Qué género de hombre es ese,
no ha podido conocerlo?
Dijole entonces Esteban:
pues antes de mucho tiempo,
si os hago ¿quí la pintura,
habeis de tenerle miedo,
y si no denme licencia
vuestras mercedes, que quiero
ya que me traje sus armas,
ponérmelas, que respeto
acusaré al que las mirare.

Dijo el corregidor luego:
al instante os las poned.
— Pues si la licencia tengo,
tomo primero la charpa.
Pues tengo puesto el colete
póngome cuatro pistolas;
(ya os he dicho son del mesmo:)
pongo el rejon en el cinto:
este trabuco prevengo,
para tenerle en la mano
montado, pues es el mesmo
que traigo siempre conmigo.
Traigo he dicho, no es de miedo,
que con este desahogo
de estar el papel haciendo,
me pareció ser el mismo,
y así no tengo recelo.
Tenia Francisco Esteban,
cuando dicen lo prendieron...
¿dicen he dicho? voy mal,
porque he dicho soy él mesmo,
teniendo puestas sus armas.
Y el gobernador que atento
estaba, al punto responde:
si, habeis dicho soy el mesmo,
que habéis de cualquiera suerte
os hemos de estar oyendo.
Pues, haced cuenta, señores,
de que en lo que toca al cuerpo,
en el suyo y en el mio
no hay de diferencia un pelo.
La vista suya es alegre,
aunque su rostro severo;
cortesano lo que cabe,
discreto sin par ni cuento;
tiene agudezas muy muchas
y habilidad en extremo;
amigo es de sus amigos,
y en sus acciones alento.
Es galan por su persona,
su hablar en todo halagüeño,
sus armas ya las mirais,
su ropa ya la estais viendo,
porque su capa y montera,
su capote y el colete,
calzones, medias, botines
y zapatos tengo puestos;
mas lo que hay de diferencia

de mí á él, es proponeros,
 hasta aquí, que estaba ausente
 y ya encubrirlo no puedo;
 yo soy el mismo que he dicho,
 yo soy Esteban que vengo
 arrestado á que me dé
 el corregidor, en premio
 de mi mucha voluntad,
 al punto aquí dos mil pesos
 que ofreció por mi persona,
 y entienda que si el arresto
 muy desaforado ha sido,
 es porque sepa mi aliento,
 que solo ó acompañado
 sabré salir del empeño.

Ea, pues, señores míos,
 manos á la obra, contemos
 al punto esos doblones,
 sin réplica sea esto.

Los sacó el corregidor,
 y Estéban metiéndolos dentro
 de su bolsillo, y ha dicho:
 ¿sabe usía lo que quiero?
 que por todos los lugares
 mande recojer el pliego
 que ha despachado, y advierta
 que soy leon en lo fiero.

Tráiganme el caballo al punto
 desocupen al momento
 el cuarto y déjenme solo
 y si no, viven los cielos,
 que al incendio de este rayo
 quedarán cenizas hechos:
 quítense de mi presencia:
 y huyendo todos salieron
 á las razones que dijo,
 porque tenían recelo
 cada cual que le tocasse
 una centella de fuego:
 Le trajeron el caballo,
 montó en él, y en un momento
 salió en medio de la calle,
 diciendo: mañana espero
 en la ciudad de Lucena,
 que envíen por el dinero.
 Volando se fué á su patria,
 y al cabo de mes y medio,
 viendo que el corregidor

no envió por el dinero,
 pensando entre sí decia:
 ¿qué se dirá de mi aliento,
 de mi fama y *buen vivir*,
 si los doblones no vuelvo?
 dirán que por la codicia
 me atreví á hacer el arresto.
 Volvióse un dia á Antequera,
 sin temor y sin recelo,
 y como de las entradas
 estaba ya satisfecho,
 fué y le habló al corregidor,
 y le dió los dos mil pesos,
 diciéndole: useñoría
 perdone el atrevimiento,
 porque el hombre apasionado
 es capaz de cualquier yerro.
 Dijelo el corregidor:

Francisco, de tus arrestos
 estoy muy bien informado
 y en lo que toca al dinero
 que ha salido de mi casa,
 llévalo, que no lo quiero;
 dinero y mi persona
 á tu mandato lo ofrezco;
 tendrás en mí un fiel amigo.

— De useñoría lo espero;
 y en fé de esto la licencia
 pido. Despidióse luego,
 y partió alegre á su patria,
 donde en reposo lo dejó:
 y en otra postrera parte
 dará fin á sus arrestos,
 diciendo cómo la parca
 le cogió bajo su imperio,
 y de él rindió el tributo,
 que todos pagar debemos,
 pues su rigor no perdona
 á cobardes ni á resueltos.

QUINTA PARTE.

Explique mi lengua torpe
 en acentos mal formados,
 el trágico fin y muerte
 de este leon africano,
 de este pasmo de valor,
 de este relampago y rayo,

mientras plumas mas sutiles
 escriben á grandes rasgos,
 para memoria en los siglos
 hechos tan adelantados.
 Ya dije en la tercer parte,
 cómo Estéban precisado
 se vió arrojar á Granada,
 con ánimo tan bizarro,
 que igual no se ha conocido
 en la série de los años:
 y que el señor Presidente
 quedó tan maravillado
 de su político estilo,
 que se convino en librarlo.
 La cuarta que en Antequera,
 se arrojó muy temerario,
 habiendo el gobernador
 en su distrito mandado
 lo prendieran, y darián
 dos mil pesos de contado;
 pues se le puso delante,
 dejando atemorizados
 á todos los de la casa.
 Y sabidos estos casos,
 déjolos y voy á dar
 remate á lo comenzado.
 Se hizo público en España,
 como fué por sus desgarros
 el Guapo Francisco Estéban
 á galeras sentenciado;
 pero le duró muy poco,
 que mañoso y arriesgado,
 para saçar el grillete
 un calcañar se ha cortado,
 y con una lancha á España
 él y otros se pasaron.
 Sabido en Andalucía,
 cómo habia quebrantado
 las galeras, al instante
 las justicias le temblaron.
 Por vivir mas á sus anchas,
 á Lucena se ha pasado,
 donde causas no tenia:
 y echándose al contrabando,
 vivió dos años gustoso,
 como dicen, con descanso.
 Mas, ¡oh justa Providencia!
 que cuando mas olvidados,

despues de muchos errores
 nos castiga el justo brazo.
 Mas esta débil materia,
 como formado de barro,
 al hombre olvidar hace
 el fin para que es criado,
 que es para servir á Dios,
 y despues sin fin gozarlo,
 y en los deleites del mundo
 aquel que se ha encenagado,
 sin mirar el precipicio,
 sigue su locura ufano.
 Así Francisco vivia
 de la muerte descuidado,
 como si inmortal viviera,
 siendo así que muere el santo,
 el rey,, el sábio, el mendigo,
 el valiente y desalmado.
 Lunes, nueve de Noviembre,
 del año finalizado,
 mil ochocientos y cinco,
 sin recelo y sin cuidado
 estando en dicha ciudad,
 de la parca fulminado,
 vió cumplir en un minuto
 su destino, deuda y astro;
 de la villa del Campillo
 un tal Benito Velasco,
 en ocasion que Francisco
 de su soberbia llevado,
 tuvo un mediano disgusto
 con un mancebo alentado,
 á quien Cárlos de los Reyes
 por nombre y señas le han dado.
 Hallóse en esta ocasion
 en Lucena un mozo honrado,
 que llamaban Juan Romero,
 y como mozo de garbo,
 en el duelo y la quimera
 entre los dos ha mediado.
 Pasó Francisco á su casa,
 del suceso descuidado;
 mas en la calle encontró
 á Benito y otros cuatro,
 y dióles la bienvenida
 con modos y con agrado.
 Dijo Francisco á Benito,
 como amigo preguntando:

¿qué aire os trae á esta tierra?

A él le respondió algo bajo:
unos negocios del rey,
amigo, són los que traigo.
Tengo ya algunas sospechas
por hallarse pregonado,
y hácia una casa de vino
se lo llevó convidado.

Al tiempo de ir á beber,
Benito le dijo: hermano,
de ese coletó que tienes
estoy muy aficionado,
y me lo tienes de dar,
daréte este mío en cambio.

Bebió Francisco y le dijo:
bebe, que en aqueste caso
el coletó y la persona
lo tienes á tu mandado,
y las armas, porque á mi
ya me sirven de embarazo.

Bebió Benito, y Francisco
entre sí considerando
si lo vendría á matar,
segun las muestras ha dado,
á la calle se salieron,
y los cuatro se apartaron,
y entre Francisco y Benito
anda el demonio enredado.

Dijole Benito á Esteban:
si se ha de hacer ese cambio
en este zaguan entremos,
y quedará negociado.

Mas Francisco con cautela,
entre sí considerando,
que siempre el que da primero
suele ser mas bien librado,
hizo que se rebcozaba,
y una pistola montando,
al revolverse á escupir,
tiró con presteza el gato,
y por las mismas quijadas
le dió tan fuerte balazo,
que mas menester no hubo
para quitarlo de gastos.

Y viendo que en pié quedaba,
le ha dicho disimulado:
¿qué, de esa suerte quedais?
y entonces se ha trastornado.

Como en el suelo cayo,
dijo desembarazado;
afuera, perros, que ya
tode mi intento he logrado.

Hácia su casa se fué,
donde sus armas tomando,
sacó el caballo y echó
su pipada de tabaco.

De su mujer se despide,
y á pocos pasos andados,
y recordó se le quedaban
la munición y los frascos.

Volvió á su casa por ellos
y á su mujer así ha hablado:
quita esos trastos de enmedio,
porque á un pícaro he matado,
y si viene la justicia,
he de matar tres ó cuatro.

Se fue á una taberna, donde
lo dejaré allí briadando;
mientras que de Juan Romero
digo sus hechos y pasos:

pues como quedó en su casa,
se ha despedido de Cários,
el cual se fue á su posada,
y él se quedó acomodando
sin prevenir para qué,
sus armas y su caballo.

Y pasado un rato breve,
le dió el caballo á un muchacho
que se lo saque á la huerta,
porque quiere pasearlo;
mas en la calle le han dicho,
oiga usted lo que ha pasado;
Francisco Esteban mató
en este instante ahí abajo
á un hombre que me parece
que usted mucho lo ha estimado.

Dijo Romero: ¡Jesús!
que lo quiero como hermano:
ese es mi compadre Reyes;
porque han tenido un enfado,
y yo los apacigüé,
y pues que me ha quebrantado
el pacto de la amistad,

vive Dios he de matarlo.
Hácia casa de Francisco
se encamina fulminando

rayos, fuego y centellas
 por los ojos va brotando;
 quisieronle detener,
 pero todo salió en vano.
 Llegó Romero á la puerta
 del que estaba descuidado
 como he dicho en la taberna,
 muchos saludos echando;
 dió en la puerta dos patadas,
 y al ruido se ha asomado
 la mujer á la ventana,
 ¿dónde está Francisco Esteban?
 Romero le ha preguntado:
 sepa que vengo á matarlo.
 No está en casa, respondió,
 que salió con su caballo;
 pero no lo matará,
 que Esteban aun tienen manos.
 Quiso Romero volverse,
 y en este tiempo ha escuchado
 en el cabo de la calle
 herradura de caballo;
 dijo la mujer: ya viene,
 vélo allí, si ha de matarlo.
 Se puso en planta al instante
 y lió la capa al brazo,
 diciendo: traidor áleve,
 ¿cómo vilmente has quitado
 la vida al mejor amigo,
 á un hombre de tanto garbo?
 Dijo Francisco: y á tí.
 Y Romero ha replicado;
 sea la tuya ó la mia,
 ponte bien que te disparo.
 Tiró del gato Romero,
 habiendo bien apuntado,
 y por el medio del pecho
 le dió tan fuerte balazo,
 que del estribo quedó
 Francisco Esteban colgado,
 y disparándole otro
 para mas asegurarlo,
 luego que lo vido muerto
 el trabuco se ha quitado,
 diciendo: ahí te queda el mio,

con este tuyo me pago;
 si hay quien tome la demanda
 que salga, que aquí le aguardo.
 Pero unos religiosos
 le llevaron, de él tirando,
 de Guzman hácia la casa,
 por si pueden quietarlo:
 mas sucedió que en la calle
 le embistió con sobresalto
 el padre del ya difunto;
 de tal suerte lo ha agarrado,
 que fue preciso apelar
 á su rejon muy osado.
 Y viendo que le iba á dar,
 y que quiere acogerlo,
 dicele: á un viejo y caído
 no dan los hombres de garbo;
 dijo: por viejo te dejo,
 y se refugió á sagrado.
 Vamos ahora á Francisco,
 que en el suelo revolcado
 está el asombro de Europa,
 el que fué del mundo espanto,
 que todo el que á hierro mata,
 en el hierro hallará el pago.
 Por ser muchos sus insultos
 la justicia echó de él mano,
 para ejemplo de las gentes
 y escarmiento á desalmados,
 y con grillos y cadenas
 á la cárcel lo llevaron,
 á donde todos lo vieron,
 y los términos pasando.
 lo ahorcaron de la reja
 de la cárcel y temblaron
 los corazones mas fuertes,
 al mirar tan duro caso,
 contemplando allí cadáver
 al que habia sido pasmo
 y susto de los valientes,
 teniendo el mundo asombrado.
 Escarmienten los que viven
 sin freno; que el fin llegado,
 el buen vivir tendrá Cielo,
 y al infierno irán los malos.

FIN.